



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día

Informativo mensual Lambayeque

Nº 39 - Setiembre 2015

CONTENIDO

[Editorial](#)[Normativa vigente](#)[Las direcciones informan](#)[Noticias CONECTAMEF](#)[Cronograma de capacitaciones](#)

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Con agrado les presentamos el boletín electrónico Nº 39 "CONECTAMEF al día Lambayeque". En esta edición informamos sobre la normativa vigente, comunicados, noticias relacionadas a los servicios que prestamos en nuestro centro; así como el cronograma de capacitaciones correspondientes al de mes de setiembre.

Del mismo modo, aprovechamos para informar que nuestro nuevo de centro de labor "CONECTAMEF Lambayeque" está ubicado en la nueva dirección Av. Víctor Raúl cuadra 06, esquina con pasaje Pavayacu – Urb. Federico Villareal (Chiclayo).

Equipo CONECTAMEF Lambayeque



NORMATIVA VIGENTE

01 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decretos Supremos N° 215-2015-EF, 216-2015-EF y 217-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, por los montos de S/. 74 195 881,00, S/. 17 591 241,00 y S/. 176 920 948,00, respectivamente, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento urbano y rural a favor de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales ; y Transferencias Financieras del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por el monto de S/. 9 763 720,00 a favor de Entidades Prestadores de Saneamiento Urbano. (www.mef.gob.pe) y (www.vivienda.gob.pe).

01 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decretos Supremos N° 221-2015-EF y 222-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Locales, para financiar la ejecución del Programa 0108 Mejoramiento Integral de Barrios, por los montos de S/. 18 016 135,00 y S/. 58 244 118,00, respectivamente. (www.mef.gob.pe) y (www.vivienda.gob.pe).

04 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decretos Supremos N° 224-2015-EF y 225-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Regionales, por los montos de: S/. 28 787 659,00 y S/. 26 322 213,00, respectivamente, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, la compensación por tiempo de servicios y el subsidio por luto y sepelio, y para financiar la contratación de especialistas en seguimiento de gestión administrativa y pedagógica. (www.mef.gob.pe) y (www.minedu.gob.pe).



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

APRUEBAN INSTRUMENTO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SERVICIOS ECOSITÉMICOS

La Dirección General de Inversión Pública aprueba nuevos Instrumentos Metodológicos para la aplicación de Herramientas Participativas en los Proyectos de Inversión Pública y para la formulación de Proyectos de Inversión Pública en Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos - RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 006-2015-EF/63.01

Del mismo modo, con fecha 13 de agosto de 2015, se publicó en el Diario Oficial “El Peruano” la RD N°006-2015-EF/63.01 mediante la cual se aprueban los siguientes instrumentos metodológicos:

- Orientaciones para la aplicación de Herramientas Participativas en los Proyectos de Inversión Pública: Al trabajar las herramientas participativas directamente con la población involucrada; se permite entender mejor el problema a resolver, sus causas y efectos durante la etapa de formulación de un PIP. Además, se permitirá tener una mejor caracterización de los peligros, la exposición y la vulnerabilidad de la Unidad Productora (UP) de bienes/servicios públicos y los posibles daños y pérdidas para esta (UP) y sus usuarios.
- Lineamientos para la formulación de Proyectos de Inversión Pública en Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos: Sirve de base a futuros instrumentos metodológicos que estén orientados a la conservación y al uso sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica. El estado como parte de su política reconoce la importancia de una correcta gestión ambiental y protección de la misma; por ello viene trabajando de la mano con la población para lograr mejorar la calidad de vida, gastos y pérdidas de beneficios sociales.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

COMUNICADOS

Con fecha 27 de agosto del 2015 se publicó el Decreto Supremo N° 056-2015-PCM fija el monto de la Unidad de Ingreso del Sector Público para el año 2016 en S/. 2 600,00 (P.27-08-2015).

NOVEDADES

- Se publicaron en la web del MEF los Proyectos de Ley de Presupuesto, Equilibrio y Endeudamiento para el año 2016. A continuación el enlace: http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/proye_2016/P_L_Presupuesto_2016.pdf. Se podrá encontrar los proyectos de Ley de :
 - a) Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2016
 - b) Proyecto de Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del sector Público para el año 2016
 - c) Proyecto de Ley de Endeudamiento del Sector Público

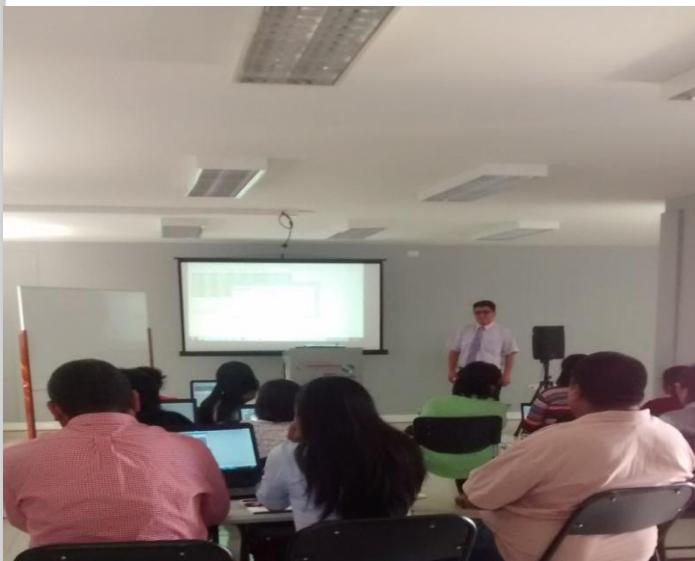
• XLII Seminario Internacional de Presupuesto Público en Argentina

El Seminario se desarrollará entre el 06 al 09 de octubre 2015 y tiene como finalidad difundir temas relacionados con el Presupuesto Público. Para inscripciones podrá consultar al siguiente enlace:

<http://asip.org.ar/>



NOTICIAS



FUNCIONARIOS SE CAPACITAN EN MÓDULO ADMINISTRATIVO SIAF

Con la finalidad de fortalecer capacidades de los operadores públicos de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y Jaén se realizó las capacitaciones en el Sistema de Tesorería en el manejo de SIAF.

El evento denominado “SIAF Módulo Administrativo Básico” se basó en la normativa de Tesorería, ingresos, gastos, calendario de pagos electrónicos; así como fundamentos del SIAF.

Las actividades se desarrollaron los días 24 y 28 de agosto en las instalaciones del CONECTAMEF Chiclayo y el auditorio de la Municipalidad provincial de Jaén.

SEGUIMIENTO AL INFORME MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL

Con el objetivo de realizar seguimiento al informe Multianual de Gestión Fiscal se informa al público Usuario que está disponible en la web del Ministerio de Economía y Finanzas los reportes de avance mensual por entidad al mes de julio 2015.

Los Informes Multianuales de Gestión Fiscal podrán ser visualizados ingresando a la sección política económica social o ingresando a la dirección web:

<https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/>

Con esta información podrá realizar el seguimiento periódico de la ejecución de las finanzas públicas respecto al cumplimiento de las reglas y metas de convergencia de cada Gobierno Regional o Local en su Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2016-2018.

Del mismo modo, se comunica que se informará de forma oportuna la programación de los talleres para Informe Multianual de Gestión Fiscal.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

17

- TEMA :** Evaluación y capacitación a entidades
SEDE : Auditorio del Conectamef Lambayeque (calle Pavayacu con Victor Raúl-Urb. Villareal-Chiclayo).
HORA : 9:00 – 17:30

18

- TEMA :** Evaluación y capacitación a entidades
SEDE : Auditorio del Conectamef Lambayeque (calle Pavayacu con Victor Raúl-Urb. Villareal-Chiclayo).
HORA : 9:00 – 17:30

